



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Señores MIRIAM TORRES VIDAL Cédula 25442689 (Madre ), JUAN NICOLAS TORRES Cédula 04682540 (Padre ), MARIA SOLEY TORRES Cédula 00000000 (Otro Hermana) de LUCY XIMENA TORRES TORRES Tarjeta de Identidad 1061198884, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 012 proferido el día 02/02/2021, resolución QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA proferida el día 24/02/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761644533

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 02/02/2021

Desfijar el: 08/02/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DEICY BARONA HERNANDEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

